INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DOCE DE OCTUBRE

MANUAL DE INDUCCIÓN

2026

Contenido

Bienvenida

1. Historia de la Institución Educativa Doce de Octubre
2. Donde estamos ubicados
3. Horizonte Institucional
4. Mapa de Procesos
5. Filosofía institucional
6. Perfil del Maestro
7. Objetivos curriculares
8. Especialidad de la media técnica
9. Proyectos
10. Modelo Pedagógico

1. **Historia:** Desde 1979, fecha de fundación del establecimiento educativo, según Resolución 06581 del 2 de julio de 1987 como IDEM DOCE DE OCTUBRE, era la propuesta educativa que se concebía para la formación de los jóvenes como plantel de enseñanza media el método tradicional. El origen "tradicional es el proceso formador en un doble sentido: de forma dada y de actividad para asimilar y adquirir los modos de pensamiento. Este proceso es el de una heteroestructuración, es decir, dar forma, si bien el alumno es en primer lugar pasivo; la cultura no se aprende, se enseña: ella es "unidad de pensamiento" (Herbart). Y gracias a la enseñanza recibida, se crece en la cultura. Pero esto significa también, que el alumno es el verdadero sujeto de la cultura, que le permite acceder progresivamente a una autonomía. La enseñanza está así en coherencia con su objeto: la cultura formadora.

El modelo tradicional se encuentra así en el origen de un conjunto de prácticas regulares que enuncian la función de un profesor frente a sus alumnos: pero, lo paradójico, es que él mismo es el fruto de una serie de innovaciones. Ciertas prácticas, como se verá, son relativamente recientes, y no son tradicionales más que por su funcionamiento.
Luego en 1988 pasó a cumplir con los requerimientos de diversificación según Resolución 1619 de febrero 29 de 1988 con convenio adscrito al CASD con las modalidades de ciencias naturales, mecánica, eléctrica, comercio y artes, aún se seguía impartiendo la enseñanza tradicional. Una enseñanza que en su momento fue buena porque el joven memorizaba su conocimiento y a través de la media vocacional lo aplicaba en los talleres del CASD, saliendo aptos para laborar como técnicos, pero sin aptitudes de llegar más allá, de intentar descubrir algo nuevo, él simplemente era un repetidor de su aprendizaje, con pocas aspiraciones de producir conocimiento.

En el año de 1999, fecha en la cual ingresó como rectora la señora ANGELA MARIA CHAVERRA SIERRA, se evidencia una gestión y una administración de aspecto pasivo, silenciosa, tradicional, protectora, limitada a lo interno, ajena a lo exterior pero temerosa de acciones de grupos violentos, tolerante con la cultura del no pago, cerrada a la comunidad, distante de los progresos y avances del barrio y del trabajo de los líderes, con horarios de trabajo restringidos y muy dependiente de la administración central – conforme con lo que llegara -.

La nueva rectora, inicialmente prudente con los grupos violentos pero haciendo conocer los límites y el respeto por la institución, abierta al cambio y amiga de la organización institucional y del mejoramiento de espacios, de horarios extendidos, de atención directa a la comunidad, permanencia en la institución, con presencia activa en las diferentes organizaciones de la comunidad, haciendo presencia activa en el comité operativo y en el CASD, buscando el trabajo en equipo, gestionando a varios niveles oficial y privado, solicitando ayudas y convenios, ansiosa de cambiar tanto la imagen física de la institución, como su buen nombre logró mucho y aún seguimos buscando la excelencia.

Para el año de 2002, período en que se gestionó a nivel directivo la vinculación al proyecto municipal "Instituciones educativas pioneras en media técnica" del cual hacemos parte, se recontextualiza el componente pedagógico (artículo 67 de la Constitución Nacional; artículos 13, 14, 2377, 77, ,78, 79 de la Ley 115/94; artículos 33, 34,35, 36, 37, 38 Decreto 1860/94; artículos 3, 4, 5, 12 del Decreto 1290

de 2009) Y con la Resolución 16236 de nov 27/02 nos fusionamos con la Escuela León de Greiff estableciéndonos así como IE; la gran dificultad encontrada con la fue que en la escuela no tenían sistematizado los libros reglamentarios de matrícula y calificaciones, no poseían un archivo de estudiantes ni docentes, ni mucho menos contaban con planes de estudio; a partir del 2003 nos dimos en la ardua tarea de organizar y sistematizar todo, a la fecha tenemos todo debidamente sistematizado, en cuanto a los planes de estudio empezamos articularlos y para el año 2006 con el proceso de recontextualización podemos decir con certeza que tenemos en la institución un norte de enseñanza - aprendizaje articulado.

En el año 2007, gracias al esfuerzo de toda la comunidad educativa la Secretaría de Educación nos ofrece entrar en el proceso de Certificación según la Norma ISO 9001/2000, compromiso que todos los estamentos asumen con responsabilidad y un alto sentido de pertenencia. Objetivo alcanzado en octubre de 2008.

En el año 2009 además se la Rectora se postula al "Premio Medellín la más Educada", otorgándole el Escudo de Oro Ana Madrid Arango en reconocimiento a la importante labor que realizan los Directivos Docentes de la Ciudad de Medellín que de manera especialmente comprometida, profesional y eficaz ejercen su labor cotidiana de Dirección y son ejemplo para sus pares.

El reconocimiento además es para el equipo de trabajo, Coordinadores, Docentes, Personal Administrativo y de apoyo, los Estudiantes, Padres de Familia y a líderes religiosos como los Sacerdotes de la Parroquia Santa María del Carmen, líderes políticos y barriales que han apoyado esta gran obra de mejoramiento en la Institución Educativa, una verdadera proyección comunitaria.

En 2009 la Institución Educativa entra en el proceso de revisión de su Plan de Mejoramiento Institucional, de su Pacto de Calidad en sus cuatro gestiones: Directiva, Académica, Administrativa y Financiera y de Proyección Comunitaria por parte de la Subsecretaría de Calidad de la Secretaría de Educación, apoyo fundamental para el mejoramiento continuo; con Renovación de la Certificación en octubre de 2009 con el ICONTEC bajo la norma ISO 9001-2008.

En 2012 inicia año donde la meta de la formación en competencias ciudadanas en "la formación de niños, niñas y jóvenes íntegros" como consigna la misión institucional reconoce en los ámbitos educativos el EXCELENTE PROCESO DE CONVIVENCIA EN LA IE, su Comité de Convivencia con la estrategia de la resolución de conflictos y la mediación, nos lleva a estar nominados en los "Premio Medellín la más educada" a la Medalla al Mérito Educativo Concejo de Medellín a la Convivencia Escolar.

Continua la Institución Certificada con la NORMA ISO 9001.2008, ahora con el liderazgo de la Docente Sandra Milena Hincapié Jaramillo- Líder de Calidad y el Comité de Calidad organizado y funcionando. Este año es además el inicio de la implementación de la Educación Inclusiva.

En el año 2013 se inicia construcción de ampliación del nuevo bloque Perteneciente a la institución educativa.

En el año 2014 se entrega finalizada la construcción y secretaria de educación hace entrega del nuevo bloque en el mes de Abril, entregan un laboratorio dotado, una sala de sistemas "Sala en La Nube", restaurante escolar y espacio para distribución del Vaso de Leche, Unidades sanitarias, bodegas y terraza.

En el año 2015, año en el que se entrega la nueva sala de sistemas "Computadores Para Educar", además se cambia el techo de la cancha de secundaria.

En el año 2016 se realiza la adecuación de la cancha de la Sección Escuela León de Greiff y se restaura el parque infantil.

En el año 2017, la Institución realiza el "Primer Congreso de Mediadores Escolares", en el marco de la semana de la Convivencia Escolar.

En el año 2018, la Institución cumple 10 años certificados en calidad por ICONTEC, ese mismo año, somos nominados al premio "Escuela Gestión Ejemplar, dentro de los Premios de la Secretaría de Educación. Al igual que en el 2019 y 2020.

En el año 2021, la institución se certifica con ICONTEC en la NTC ISO 21001:2019 la cual es para las organizaciones educativas, sistemas de gestión para organizaciones educativas. Y Ganamos el premio de "Escuela Gestión Ejemplar, dentro de los Premios de la Secretaría de Educación.

En el año 2023 la rectora Angela María Chaverra Sierra se jubila, llegando como rector el Señor Juan Guillermo Bastidas con quien nos recertificamos en el año 2024 con ICONTEC en la NTC ISO 21001:2019. En el año 2025 en el mes de Julio cambiamos nuevamente de rector, llegando a la Institución con rectora Marily Arias Castañeda, quien ya había trabajado en la Institución como Coordinadora.

2. DONDE ESTAMOS UBICADOS





La Institución Educativa Doce de Octubre está conformada por la Sección Escuela León de Greiff, y la Sección de secundaria; es decir consta de dos sedes.

UBICACIÒN:

1.- Sede principal: carrera 77B Nº 103-05. Teléfonos: 477-79-98, 471-59-75 y fax 471 88 94
Correo electrónico*:* liceodocedeoctubre@gmail.com

Página web: www.iedocedeoctubre.edu.co

2.- Sede Sección Escuela León de Greiff: Calle 101CC Nº82E-72.
Correo electrónico: seccionleondegreiffmedellin@gmail.com
Teléfono: 267-15-44, fax: 471-70-26.

La sección de secundaria: Sede principal tiene 42 profesores, 1 secretaria y dos auxiliares, 2 directivos docentes, 2 vigilantes y 3 aseadoras. Cuenta con 15 aulas de clases, 1 biblioteca, 1 rectoría, 1 rectoría, 1 secretaría, 1 aula múltiple, 1 laboratorio, 1 placa polideportiva, 1 departamento de educación física bien dotado, 3 salas de sistemas, 1 restaurante escolar.

La sección primaria: Tiene 18 docentes y 1 coordinador, 1 vigilante, una aseadora, además tiene 8 aulas de clase, 2 sala de sistemas, 1 restaurante escolar, y la placa polideportiva.

2. HORIZONTE INSTITUCIONAL

MISIÓN:
La Institución Educativa Doce de Octubre orienta su quehacer hacia la formación integral, inclusiva y de calidad para niñas, niños y jóvenes, el fortalecimiento del pensamiento crítico, reflexivo, e investigativo mediante la promoción de la convivencia pacífica, la formación en valores, el desarrollo de competencias ciudadanas, socioemocionales, académicas, laborales y digitales; integrando la media técnica como estrategia para la aplicación de saberes acorde con las demandas del contexto social y productivo.

VISIÓN:

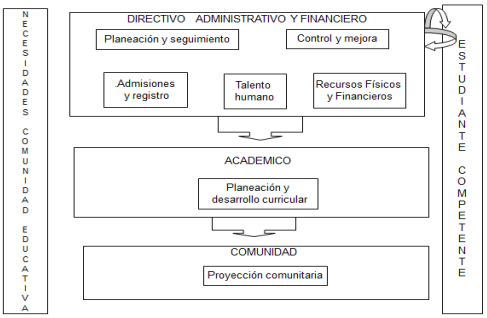
Para el año 2030, la Institución Educativa será reconocida a nivel local por su excelencia académica a través de la formación integral, inclusiva y una educación de calidad en todos los niveles hasta la media técnica; desarrollando el pensamiento innovador, investigativo, el espíritu emprendedor y el compromiso con el desarrollo sostenible. Asimismo, fomentará valores como el respeto, la responsabilidad y la convivencia pacífica, contribuyendo a la formación de ciudadanos con un proyecto de vida que aporta con la transformación positiva de su comunidad y del país.

POLITICA DE CALIDAD:

La Institución Educativa Doce de Octubre, de carácter oficial, promueve una cultura de calidad fundamentada en la norma ISO 21001, el mejoramiento continuo y la formación integral e inclusiva de sus estudiantes, fortaleciendo competencias ciudadanas, socioemocionales, académicas, investigativas, laborales y digitales, que favorecen el desarrollo humano sostenible y la convivencia pacífica; en coherencia con la normatividad vigente, la responsabilidad social, el respeto por la propiedad intelectual, la participación activa de la comunidad y la construcción de una sociedad más justa, solidaria y equitativa.

4. MAPA DEPROCESOS





5. **FILOSOFÍA INSTITUCIONAL:** En la Institución Educativa Doce de Octubre, se imparte una educación que conduce a la formación integral del hombre, capaz de resolver y enfrentar los problemas que depara el diario vivir, presentando soluciones a los mismos, sin esconderlos o evadirlos, enfrentándose con valor civil y social.

La formación teórica y práctica, tiende a que los alumnos adquieran y afiancen sus conocimientos y convicciones, dentro del respeto por la libertad de cultos y de enseñanza, de expresión e investigación y dentro del más estricto respeto por la autonomía personal.

El bien común estará por encima del bien individual, subordinados el último al primero de los mencionados, teniendo en cuenta que el derecho propio va hasta donde empieza el derecho de los demás.

La disciplina estará orientada a contribuir al crecimiento personal de la niña, niño y joven, tratando de rechazar y superar las actitudes represivas, coactivas e inhibitorias.

Se entenderá la Institución como algo que nos pertenece, como algo propio a lo que hay que defender y que estamos en el deber de preservar, apoyar y cuidar. De allí que será pilar fundamental la participación de todos los estamentos en la administración y conducción de la institución, trabajando y estudiando con honestidad para mantener las fortalezas y mejorar las debilidades; partiendo del compromiso, la constancia, la abnegación y la lealtad; dando lo mejor de nosotros y recibiendo la satisfacción de crear y crecer con la Institución.

Esta Institución Educativa se fundamenta en los siguientes pilares o principios filosóficos:

○**RESPONSABILIDAD:** Como la capacidad de responder positivamente frente a las nuevas tendencias educativas.

○**SOCIABILIDAD:** Como la capacidad para proyectar todas sus fortalezas, para el desarrollo del bienestar comunitario.

○**TOLERANCIA:** Como la capacidad para comprender la diferencia; entendiendo el papel del otro y asumiendo actitudes de respeto y aceptación por lo que cada persona realiza.

○**CONCERTACIÓN:** Como la capacidad de divergir y establecer acuerdos y puntos de vista comunes para la solución de conflictos.

○**SOLIDARIDAD:** Como la disponibilidad de entregar y brindar a los demás: apoyo, servicio y mejoramiento continúo sin mediar ningún interés.

○**ESFUERZO:** Como la voluntad de dar lo mejor de sí; buscando siempre el bien general y renunciando a los intereses particulares.

○**SENTIDO DE PERTENENCIA:** Como la capacidad de apropiarse con identidad frente a todos los procesos de la formación y el desarrollo humano

6. **PERFIL DEL DOCENTE:** *De acuerdo a los pilares o principios filosóficos en los cuales se fundamenta la Institución Educativa Doce de Octubre, el docente debe cumplir con el siguiente perfil:*

***A NIVEL PERSONAL**:*

- Ser íntegro y coherente en su actuar y pensar.
- Ser respetuoso de la comunidad y su entorno.
- Estar dispuesto a entregarse por completo a los requerimientos institucionales y a su labor como docente.
- Ser un líder que sirva como referente, por su capacidad de servicio y trabajo comunitario.
- Ser tolerante y justo para asegurar una convivencia sana, pacífica y armónica, dentro de la comunidad educativa.
- Tener, manejo de la autoridad dentro de las aulas de clase; sin abusos ni luciferismos.
- Dispuesto al diálogo y a la concertación como medio para solucionar conflictos.

***A NIVEL ACADÉMICO Y PROFESIONAL**:*

- Ser idóneo en el área en que se desempeña y tener disponibilidad para el trabajo colaborativo.
- Tener capacidades para el manejo de las Tics, como metodología de enseñanza y aprendizaje.
- Poseer conocimientos en los procesos de calidad o estar dispuesto a capacitarse al respecto.
- Contar con disposición para orientar la Media Técnica en comercio en convenio con el SENA.
- Propiciar liderazgo en el área de emprendimiento desde el área de su especialidad.
- Conocimiento, apropiación y aplicación del Modelo pedagógico-prácticas de aula, Plan de estudios y Sistema de Evaluación.

- **PERFIL DEL BIBLIOTOCOLOGO:** Atender, orientar y acompañar en un cien por ciento de manera eficaz a usuarios en el préstamo de material de uso de la biblioteca, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- Garantizar la custodia y el buen uso del material de consulta de acuerdo al reglamento interno de la biblioteca escolar en forma permanente.
- Procesar catalogar y clasificar las diferentes obras que sean adquiridas para entregar un buen servicio en un tiempo determinado, oportuno y eficiente en la biblioteca.
- Realizar permanentemente la adecuación física de libros material y material para préstamos, de forma organizada y consecuente con las normas de la biblioteca.
- Elaborar el cien por ciento de los paz y salvos requeridos por los usuarios en forma oportuna.

7. OBJETIVOS CURRICULARES

- Identificar los fundamentos teóricos de la propuesta de una educación alternativa basada en la metodología de la investigación formativa
- Articular los planes de área con los principios filosóficos del PEI
- Aplicar los planes de área en el aula
- Evaluar los resultados obtenidos en la aplicación de los planes de área en el aula.

8. ESPECIALIDADES EN MEDIA TÈCNICA

La I.E Doce de Octubre en su continuidad en la formación del joven en el campo del conocimiento del el mundo laboral, ha venido haciendo equipo con el SENA en las diversas modalidades que por años viene trabajando en los grados Décimos y Undécimos. Tales modalidades son:

- EL PROGRAMA TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA: Desarrolla competencias y habilidades de atención y servicio al cliente, diseñando productos y servicios específicos, procesa información, contabiliza las operaciones de la empresa, proyecta el mercado de acuerdo con el tipo de producto e interviene en los programas de mejoramiento organizacional que se deriven de la función administrativa.

- EL PROGRAMA TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS: Se creó para brindar al sector productivo Terciario o de Servicios en el Área de los Archivos, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país.
El País cuenta con una gran demanda de los servicios archivísticos, debido a la normatividad vigente, al fortalecimiento y crecimiento empresarial y por ende documental; el joven estará en capacidad de Tramitar, organizar, preservar y producir documentos de archivo, desempeñándose en Unidades de Correspondencia y en las diferentes dependencias de una institución con el fin de organizar los archivos de gestión.

- EL PROGRAMA TÉCNICO EN NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES: Las competencias en la administración de la nómina y las prestaciones sociales son actividades medulares en las empresas dada su representación en los costos y competitividad de las organizaciones, a partir de la cualificación de sus trabajadores. Por esto antes mencionado el joven estará en capacidad de registrar, liquidar y validar las diferentes novedades de nómina – diseñar estructuras de salarios en la organización,

establecer relación directa entre los pagos de nómina, pagos a terceros para registrar contablemente las diferentes transacciones que de dicho proceso se generen. Atención y servicio a los empleados y personas externas a la empresa diseño de formatos para el proceso, liquidación y verificación de novedades diseño de hojas de cálculo para el proceso de la nómina, manual y automatizar el proceso contable de la nómina.

- EL PROGRAMA TÉCNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS: En este programa se enfoca más para que el joven pueda laboralmente aplicar la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.
Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales
Inventariar los materiales, equipos y elementos, teniendo en cuenta las políticas de la organización.
Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.

- EL PROGRAMA TÉCNICO EN COMPRAS Y SUMINISTROS: Formamos Técnicos con el propósito de que cuenten con un amplio dominio de saberes relacionados con el manejo de proveedores, adquisiciones y la logística de aprovisionamiento y sean gestores de ideas innovadoras frente a las diferentes situaciones polémicas que se deben asumir de la realidad del mundo empresarial, capaces de estructurar diseños de procesos y estrategias que permitan la gestión de compras y suministros a lo largo de la cadena de abastecimiento, Inventariar los materiales, equipos y elementos, teniendo en cuenta las políticas de la organización.

PROYECTOS INSTITUCIONALES

- Proyecto del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo. Bioseguridad
- Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos.
- La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales.
- Promoción de la lectura- la literatura crea y recrea
- La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos, según su edad.
- Calidad y convivencia para la vida.

10. Modelo Pedagógico - *MODELO PEDAGOGICO INTEGRADOR*

La Institución Educativa Doce de Octubre, asume una posición crítica frente a diferentes modelos de enseñanza, rescatando en cada uno de ellos elementos aplicables y efectivos en la práctica diaria, pues más que catalogar las teorías como negativas o positivas implica contextualizar las teorías del Aprendizaje dentro de los marcos sociales, políticos y educativos que han dado origen a las mismas; reconocer sus leyes y principios, reconocer en la evolución humana una búsqueda continua del conocimiento de sí mismo y del mundo.

Son muchos los interrogantes que quedan por resolver sobre la forma en que el hombre construye, aprende y se relaciona con el mundo. En la medida en que se apropia la mayor cantidad de herramientas para orientar procesos de aprendizaje, más efectiva y trascendental es la labor institucional, en la construcción de una mejor sociedad, por ello se plantea un modelo pedagógico integrador , el cual se entiende como una propuesta en torno al estudiante como centro del proceso educativo; a la estructuración del currículo desde las necesidades, los intereses de los estudiantes y los temas y problemas propuestos por el contexto sociocultural; al conocimiento como contribución a la formación intelectual, social, ética y al aprendizaje significativo.

Un modelo pedagógico integrador se entiende como una manera especial de seleccionar, organizar, transmitir y evaluar el conocimiento y las relaciones sociales que se dan en torno a la institución educativa. Permite un currículo flexible que implica una selección, secuencia y ritmo en el aprendizaje, a este modelo subyace una pedagogía participativa, como una forma de autogestión, y una teoría autor regulativa del aprendizaje. (Diaz Villa, 2003)

La Institución Educativa Doce de Octubre, plantea su modelo pedagógico en congruencia con la visión y misión institucional atendiendo al propósito de orientar los procesos formativos en búsqueda de la educación integral de los estudiantes, promoviendo en cada proceso el desarrollo humano, la innovación e investigación con un alto sentido de conciencia ambiental y sostenibilidad para favorecer el liderazgo y la conciencia social. Propósito que se busca lograr desde los principios del aprendizaje significativo, el aprendizaje autónomo, el constructivismo, el construccionismo social, las inteligencias múltiples y la formación por competencias.

Principios básicos

La institución como orientadora de procesos que busca la formación integral de sus estudiantes, sienta sus bases en el servicio, el trabajo y la responsabilidad que conlleva la educación; asume el compromiso de ofrecer y brindar formación de alta calidad, con base en el saber, su aplicación práctica y de utilidad para la comunidad, con el propósito de brindar a sus estudiantes un servicio académico, de carácter científico y práctico, que les permita no sólo la obtención de información, sino la construcción de conocimientos de manera individual y colectiva. Este saber se relaciona no sólo con las áreas básicas del conocimiento humano, sino que también se asocia al manejo de nuevas tecnologías y competencias que complementan su formación.

La fundamentación pedagógica de la Institución Educativa Doce de Octubre se basa en cinco pilares:

1. Aprendizaje significativo: Retomando esta premisa desde sus bases cognitivas y constructivistas, se debe retomar la necesidad de un aprendizaje contextualizado que el estudiante pueda poner en práctica para resolver problemas y usarlo para abordar nuevas situaciones o para efectuar nuevos aprendizajes.

Se busca un verdadero aprendizaje con sentido, a partir de estrategias metodológicas y evaluativas que conecten saberes y faciliten la construcción del conocimiento dentro de un programa que incluya significatividad, secuenciación, motivación y exigencia.

2. Aprendizaje autónomo: Entendido como el proceso que le permite al estudiante ser autor de su propio desarrollo cognitivo, escogiendo de manera personal las estrategias, los recursos, las técnicas que considere pertinentes para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido. El aprendizaje autónomo implica la motivación por querer aprender, saber, investigar, ampliar los conocimientos, poner en práctica nuevos saberes y desarrollar habilidades, lo que se denomina también aprendizaje autorregulado.

3. Constructivismo y construccionismo social: Se concibe el aprendizaje como constructo en el cual interviene tanto el sujeto como el grupo social con el que interactúa, dado que el ambiente de aprendizaje óptimo es aquel donde es posible una interacción dinámica entre los participantes del proceso de formación. La comprensión de la realidad y la creación de conocimiento se fundamentan en la cultura y el contexto donde participa activamente el sujeto. A su vez, se rescata la importancia del contexto (familia y entorno cercano) como agentes y partícipes en el proceso de formación.

4. Inteligencias Múltiples: La inteligencia se concibe como un conjunto múltiple de capacidades del pensamiento el cual se aborda desde múltiples perspectivas, por esto se busca ofrecer a los estudiantes diversas alternativas de acceso al conocimiento y se presenta la instrucción de variadas y creativas formas, que favorezcan la motivación y el acceso de todos y todas al conocimiento.

5. Formación por competencias: El desarrollo de competencias se relaciona con el fomento en el individuo de las habilidades que necesita para aplicar su saber en un contexto determinado. De esta manera, ser competente radica en el saber hacer en un contexto situado con sentido.

La educación por competencias se aborda desde el saber (conocimientos y contenidos conceptuales) el saber ser (actitudes, valores, sentimientos y emociones) y el saber hacer (aplicación adecuada de conocimientos en la solución de problemas presentes en el ambiente de actuación del individuo).

En la siguiente tabla se evidencian algunas de las aplicaciones de estos conceptos:

Tabla 1. Aplicación de los aspectos más relevantes del modelo pedagógico integrador

ASPECTO	PREMISA	APLICACIÓN
Concepción de Educación	Aprender a aprender Aprender haciendo Aprender en contexto Aprender para la vida	Fortalecer el trabajo autónomo del estudiante, incentivar al estudiante a tomar un papel activo en su aprendizaje, ajustándolo a sus necesidades y objetivos personales. Se aprende de lo que se sabe, lo que se vive, lo que se hace, lo que se siente y lo que se comparte. Se aprende de toda experiencia y del entorno (rescate de la familia y la comunidad como agentes educativos).
Procesos Cognitivos	Percepción Concentración Comprensión Memorización Evocación	Favorecer estos procesos con el uso de metodologías que favorezcan social y culturalmente el desarrollo de habilidades, procesos y estructuras de conocimiento.

Procesos Constructivos	Imaginación Innovación Correlación Descubrimiento Aplicación Transferencia Trascendencia	Favorecer procesos creativos, de aplicación y construcción, dando oportunidad de experimentar, proponer, interactuar y sustentar las propias ideas.
Rol del Docente	Aprendizaje mediado	Para Feuerstein, el niño progresa no sólo según un modo de crecimiento genéticamente programado, sino también gracias a los intercambios que él está haciendo constantemente con su entorno. Respondiendo a los estímulos, el niño se estructura -se está estructurando y reestructurando continuamente-, se adapta, aprende, de una forma más o menos eficaz según la importancia de estos estímulos, su frecuencia, su pertinencia, etc. El papel del mediador consiste en intervenir en este proceso. De esto se deduce la vital importancia que concede a la figura del mediador. -Que los materiales de enseñanza estén estructurados lógicamente con una jerarquía conceptual, situándose en la parte superior los más generales, inclusivos y poco diferenciados. -Que se organice la enseñanza respetando la estructura psicológica del estudiante, es decir, sus conocimientos previos y sus estilos de aprendizaje. -Que los estudiantes estén motivados y autorregulados para aprender. -Que se incentive la consulta, investigación, creatividad, reflexión y autocrítica. -Se aprende en la relación con otros, como también se aprende a relacionarse con otros y a construir con otros.
Concepción del estudiante	Diferencias individuales de aprendizaje Auto exigencia Búsqueda de la excelencia Proyección	Respeto y apoyo a los ritmos individuales de aprendizaje con planes de apoyo para los estudiantes con necesidades educativas especiales. Exigencia académica y comportamental. Relevancia de la convivencia como eje de formación. Búsqueda constante de auto proyección y proyección social-colaborativa.
Metodología de la enseñanza	Uso de la realimentación Ambientes de aprendizaje Uso de herramientas cognitivas Uso de herramientas tecnológicas	Aprendizaje centrado en la solución de problemas auténticos. Análisis de casos. Método de proyectos. Prácticas situadas o aprendizaje in situ en escenarios reales. Aprendizaje en el servicio Trabajo en equipos cooperativos. Ejercicios, demostraciones y simulaciones situadas. Aprendizaje mediado por las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTIC).

	Aprendizaje social mediado	Las experiencias intra y extra-aula y el contacto con otros, favorecen el conocimiento, la formación y la proyección social.

El Modelo pedagógico de la Institución Educativa Doce de Octubre propende por su meta a través de los lineamientos curriculares y los estándares del MEN, marcando una pauta seria para el desarrollo de un ser integral y competente desde el trabajo por competencias, transversalizando el currículo con las competencias actitudinales y socioafectivas, al igual que la promoción de las capacidades interpretativa, argumentativa y propositiva, con profundización en competencias laborales en la media técnica.

La preparación al mundo laboral, por lo tanto, se prioriza ajustando los currículos técnicos pertinentes y mallas académicas que den respuesta a los niveles de competencia técnica y laboral, exigido por la institución SENA que otorga el encadenamiento para estudios superiores.

Por lo anterior, en la Institución Educativa Doce de Octubre se entiende la competencia como los conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla una persona para comprender y transformar su entorno, basados en el pensamiento de Pierre Bourdieu y su concepto de "habitus" y el de Michel de Certeau bajo el concepto de "práctica", como sistema de disposiciones durables que pueden ser fortalecidos y potencializados desde la creación y consolidación de cultura, sociedad, conocimiento e información.

Es así como en la IE Doce de Octubre diferenciamos entre conocimiento y uso del conocimiento; para ser competente no basta tener un conocimiento sino saber usarlo, la disyunta consiste entre el Saber y el Saber Hacer.

Para ello, se establece el Proceso de Desarrollo Curricular – PDC que son el diseño pedagógico curricular, las prácticas pedagógicas y la gestión de aula, y la aplicación de un seguimiento de resultados del aprendizaje.
El diseño pedagógico o curricular: contiene lo que busca la institución educativa, que el estudiante aprenda en cada una de las áreas del conocimiento, los tiempos y los recursos a utilizar y la evaluación, proceso transversal a los valores y principios institucionales definidos en el horizonte institucional, contenido en el PEI.

Las prácticas pedagógicas: son las actividades referidas a lo pedagógico y a la didáctica, el qué se enseña a los estudiantes para que aprendan y desarrollen sus competencias para la vida.
La gestión de aula: es el conjunto de acciones que orientan el logro del aprendizaje dados en los diferentes espacios pedagógicos usados para la clase, incluyendo un estilo pedagógico, una planeación de las clases y la evaluación.

La evaluación está regulada por un sistema institucional consolidado en el SIE, que monitorea y valora el alcance de los aprendizajes, las competencias y los resultados de las pruebas externas SABER 3°, 5º, 9º, 11º. Estos seguimientos cuentan con unos indicadores y mecanismos de realimentación para actualizar el plan de estudios, las prácticas de aula, su enfoque metodológico y métodos de enseñanza.

En el diseño curricular institucional existe un plan de estudios que corresponde a los fines y principios previstos en el horizonte institucional en el PEI, articulado a los estándares básicos de competencias útiles para la elaboración de los planes de aula de los docentes de todos los grados y áreas por preguntas problematizadoras.

Las prácticas de aula desarrolladas por los docentes llevan implícito un enfoque metodológico común, en cuanto a métodos de enseñanza flexibles, relaciones positivas y formativas con los estudiantes y el uso adecuado de recursos de acuerdo a las características y necesidades de los estudiantes, características del estilo mediacional según Feuerstein.
En la IE Doce de Octubre se trabaja las Estrategias Metodológicas que propenden por la indagación de los saberes previos y el trabajo colaborativo, a partir de las preguntas problematizadoras o situaciones problema, definidas como la acción del conocimiento puesta en contexto para dinamizar los proceso de enseñanza y contribuir al desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo de los estudiantes y el alcance de las competencias por parte de ellos, sin desconocer el carácter específico de cada área del conocimiento, las características de los grupos y las metas del proyecto Educativo Institucional.

La institución educativa contempla desde el SGC los mecanismos de seguimiento a las horas efectivas de clase recibidas por los estudiantes y a su uso, como los registros en el portafolio de docentes, cuadernos de los estudiantes, el informe de horas complementarias a la jornada laboral docente y demás informes que la dependencia de Coordinación realiza periódicamente en la trazabilidad del proceso de desarrollo curricular para garantizar la unificación y efectividad de la aplicación de dichas estrategias metodológicas.

Existen los proyectos institucionales transversales a las áreas que enriquecen los procesos de aprendizaje de los estudiantes, en ello se evidencia la aplicación de las competencias por áreas de forma articulada y armónica.
Para la política de distribución de tiempo curricular y extracurricular se tienen en cuenta los estándares y lineamientos, los programas y proyectos obligatorios y los componentes de la especialidad, desde las necesidades de formación del ser y el hacer, para cada una de las salidas ocupacionales que orienta la evaluación de impacto para la formación laboral.

Para complementar el proceso de enseñanza aprendizaje las Estrategias Evaluativas de la institución educativa se encuentran soportadas, desde la concepción de Evaluación, como una acción natural e inherente a la labor educativa que le posibilita al estudiante tomar conciencia de los aprendizajes logrados y asumir mayores niveles de responsabilidad y compromiso en su proceso formativo. Además le permite al docente verificar el estado en que se encuentran los estudiantes frente al conocimiento y generar estrategias de mejoramiento y/o fortalecimiento. Para ello, se tiene en cuenta la Autoevaluación, la Heteroevaluación y la Coevaluación para valorar los desempeños cognitivos, procedimentales y actitudinales desde el seguimiento a las actividades que se plantean durante cada periodo académico, respondiendo a los siguientes criterios:

EXPOSICIÓN: conocimiento del tema, ayudas, presentación personal, actitud, dominio del público, ambientación en el aula, fluidez verbal.

TRABAJO ESCRITO: presentación, redacción, contenidos, análisis de la temática, ortografía.

REVISIÓN DEL CUADERNO: calidad del taller o tarea, presentación, orden y limpieza, oportunidad en la entrega.

MATERIAL PARA LA CLASE: responsabilidad, pertinencia, completos, utilización del material en clase, respeto y cuidado del material propio y ajeno, presentación.

TALLERES: cumplimiento, presentación, sustentación, aporte personal.

TRABAJO EN EQUIPO: aporte personal, conocimiento del tema, participación, honestidad, presentación, disciplina, respeto a la diferencia, cumplimiento y sustentación.

TRABAJO PRÁCTICO: actitud y aptitud, procedimiento, producto o resultado, comportamiento, aplicación de contenidos, cumplir con el manual de seguridad (si es necesario), informe escrito.

TAREAS: presentación, cumplimiento de instrucciones, oportunidad en la entrega, calidad, sustentación, creatividad.

EVALUACIÓN ESCRITA U ORAL: grado de conocimiento, calificación de acuerdo a lo concertado en el SIE, claridad y coherencia en la respuesta.

Finalmente el modelo pedagógico integrador amerita la relación bidireccional docente – estudiante soportada en la comunicación y la promoción de procesos de corresponsabilidad del aprendizaje, en la que se intenta reconocer la diversidad de los estudiantes, siendo necesarios en el rol de cada uno los principios educativos de acción, participación, comunicación, diálogo, interacción, concertación, animaciones culturales, autogestión e investigación para el trabajo en el aula. Es necesario también mantener esa relación con la familia y el contexto, como agentes coadyuvantes del proceso educativo.